

Duran, Junio 04 del 2010

Señores Junta General
Accionistas de Exportadora ACMANSA C. A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de la empresa ACMANSA C.A. que he sido nombrado, me permito presentar ante ustedes el correspondiente informe por el ejercicio económico del año 2009.

Por la diversas visitas que he realizado a la empresa, he podido constatar que los registros contables aplicados a cada una de las distintas transacciones que se han realizado se encuadran dentro de los principios de general aplicación y con los debido soportes; por lo cual considero que los resultados expresados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2009, muestran la real situación económica y financiera de la empresa.

En base de los Estados Financieros presentados, me he permitido realizar los siguientes índices financieros que pongo a vuestra consideración.

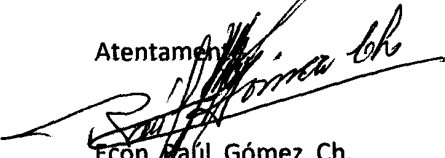
PRUEBA ACIDA = Activo Corriente – Inventario/Pasivo Corriente
 $2'911.709,75/1'316.282,56= 2,21$

Este resultado según los expertos, nos muestra que la empresa cuenta con \$ 2.21 por cada dólar que esta adeudando a corto plazo; es decir para hacer frente a sus deudas que se le vencerán dentro de un periodo corriente, que por lo general es considerado de un año.

RAZON ENDEUDAMIENTO= Pasivo Total/Activo Total
 $3'149.675,85/3'791.093,55= 0.83$

Este resultado que forma parte de lo que se determina como Razones de Estructura Financiera, nos muestra que la empresa al cierre del ejercicio 2009, contaba con \$ 0.83 por cada dólar que adeudaba tanto a corto como a largo plazo; aunque su resultado no es excelente se lo puede considerar como aceptable ya que la mayor parte de su Pasivo es a largo plazo; por lo que la empresa podrá sin mayor dificultad atender sus compromisos.

Señores Accionistas, dejo a consideración el presente informe, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza entrega; así como por las atenciones recibidas, las cuales han facilitado el trabajo efectuado.

Atentamente

Eón. Raúl Gómez Ch.
COMISARIO

